



Cuerpo:	TECNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	TÉCNICA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA		
Especialidad de exámen:	-		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>	<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925266500</p> <p>Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es</p>	
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 05/11/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo. - AGOTADA

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	14	CHACON	HORRILLO	FRANCISCO
2	15	REYES	SERRANO	FRANCISCO DE LOS
3	17	GARCIA	GAMERO	DANIEL
4	18	RODRIGUEZ	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
5	20	GARCIA	MEDINA	FRANCISCO JOSE
6	21	MANRIQUE	CANCHA	MIGUEL ANGEL
7	25	DURAN	HIDALGO	MIGUEL ANGEL
8	26	GUTIERREZ	PALMEIRO	CARLOS
9	27	FELIX	DE LA CRUZ	RAUL
10	28	SALOMON	ESCUDERO	OVIDIO MIGUEL
11	33	MARTIN	GUTIERREZ	JAIME
12	34	GARCIA	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER
13	36	TERCERO	VALERO	JOSE MIGUEL
14	38	BALMASEDA	ARANDA	FRANCISCO JAVIER
15	39	SERRA	SEGURA	RICARDO RAFAEL
16	41	JIMENEZ	LOPEZ	MARIA DE LOS ANGELES
17	42	HERNANDEZ	MEJIA	MARIA ISABEL
18	43	MAYORAL	ARENAS	AGUSTIN